



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las agresiones y amenazas sufridas en fecha 20 de abril de 2022, por la Escuela N°117, Islas Malvinas, sita en calle España 4596, de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, lo siguiente:

- a) si se ha efectuado un relevamiento respecto del incremento de este tipo de hechos de vandalismo y agresiones;
- b) si se han implementado medidas conjuntas entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Seguridad;
- c) si se ha trabajado en políticas de prevención de estos hechos; y,
- d) si se encuentran garantizadas las condiciones de seguridad para el dictado de clases.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, el notable incremento de los hechos violentos y de vandalismo contra las escuelas. Los mismos no deben ser minimizados, siendo necesario dar soluciones a esta problemática que afecta a gran parte de los barrios de la ciudad de Rosario.

El contexto de violencia por el que atraviesa la ciudad, ha repercutido en la comunidad educativa avasallando uno de los derechos más elementales, el de la educación.

Es nuestro deber como legisladores, poner nuestro mayor esfuerzo para garantizar que el ciclo lectivo se desarrolle en las mejores condiciones, tanto para las alumnas y alumnos, como para docentes y no docentes.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana